

Information sources in patents (Stephen R. Adams)

Por Lola García Santiago

García Santiago, Lola. "Information sources in patents (Stephen R. Adams)". Reseña. En: *El profesional de la información*, 2006, noviembre-diciembre, v. 15, n. 6, pp. 479-480.

PATENTAR O BUSCAR PATENTES, son dos conceptos que subyacen en toda la obra de Stephen R. Adams provocando una ambivalencia constante. Se trata de un manual y una fuente bibliográfica comentada en un mismo libro. Orienta a los profesionales de la información en el campo de las patentes y también adiestra a cualquier neófito que necesite solicitar, utilizar y/o localizar fuentes de información sobre este tipo de documentos.

Escrito desde una perspectiva industrial, explica de manera clara y didáctica los términos especializados utilizados en el campo de las patentes. Fomenta la protección de las invenciones de cada país y los criterios para discriminar en cada caso, si es viable y recomendable la solicitud de una patente. Explica los

distintos sistemas para su protección, orienta al investigador sobre los pasos y requisitos necesarios en cada caso para proteger su invención e, incluso, se detiene en las de algunas disciplinas con particularidades propias, como la química.

Ante todo, se trata de una visión práctica y utilitaria para los usuarios potenciales de las oficinas de patentes y marcas.

Estructura de la obra

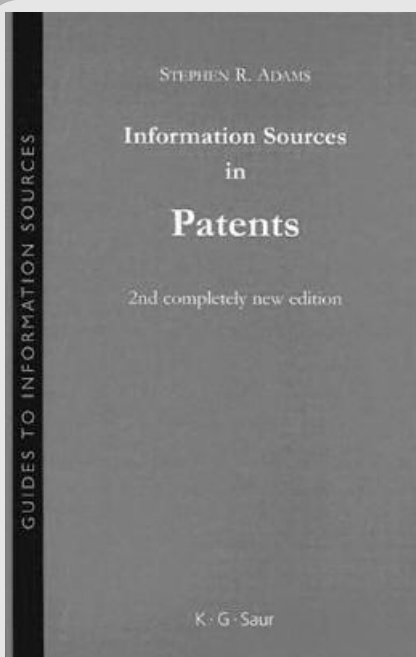
Consta de dos partes principales y bien diferenciadas que se componen de capítulos breves, lo que permite una mayor claridad a la hora de las exposiciones y una guía para acceder a la información concreta que se desee en cada momento. Al final de cada uno, se añade la bibliografía específica. Añade anexos prácticos de las clasificaciones

del sistema estadounidense, del japonés y de la clasificación internacional de patentes utilizado para el sistema europeo. También un glosario de tecnicismos en el campo de las patentes, otro de abreviaturas y un directorio de las principales bibliotecas, productores y distribuidores de bases de datos.

La primera parte, con estructura de manual, comenta las particularidades de las patentes y las clasificaciones existentes para su organización. Estos sistemas nacionales pueden coordinarse en sistemas supranacionales a través de convenios entre países. Todos estos conocimientos tienen la ventaja de que dan una formación imprescindible a los investigadores que deseen patentar sus invenciones y facilitan un criterio de búsqueda mejor para los profesionales de la información.

El capítulo 1, a pesar de tener un carácter introductorio, entra de lleno en los conceptos que toda persona que trate con patentes necesita conocer. Su origen, la razón de su existencia, los derechos y obligaciones que conllevan así como los sistemas nacionales de patentes para el registro y protección de las mismas.

El criterio del autor es más de tipo operativo que académico, a la hora de exponer los diferentes sistemas de patentes en el capítulo 2. La protección de las patentes cubre el territorio nacional, y un recorrido histórico ayuda a entender las condiciones exigidas y los derechos de protección en materia de patentes en los países europeos que han ido



Adams, Stephen R.
Information sources in patents. 2nd completely new edition. München: K. G. Saur, 2006. 236 p.

ISBN-10:
3-598-24443-6.

ISBN-13:
978-3-598-24443-8.

firmando el convenio de Munich creando/estableciendo el sistema europeo de patentes.

Los capítulos 3 y 4 presentan el sistema de patentes estadounidense y el japonés. Para una mayor claridad en la exposición, sigue la misma estructura del sistema europeo. Primero presenta una brevísima aproximación a los orígenes de cada uno para justificar los cambios legales producidos y que afectan tanto al aspecto de protección como a la manera de realizar la solicitud de patentado. Continúa por la vertiente de la búsqueda de patentes y que son diferentes en cada sistema, tanto con listados de bases de datos, como los procedimientos de clasificación y otras técnicas de indización.

En el capítulo 5 se ocupa, más brevemente, de los sistemas nacionales de patentes de Canadá y algunos países europeos (Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Rusia); la vía internacional a través del tratado de cooperación (*PCT*) y los sistemas regionales (además del ya visto en Europa) de Eurasia, África y los países árabes del Golfo.

La segunda parte del libro se centra en la búsqueda de información sobre esas patentes que otras personas han registrado o han solicitado su publicación. Pensando en las potenciales lagunas de información de esas futuras personas que necesitarán rastrearlas, el autor convierte cada capítulo en la respuesta a una de esas incógnitas. Se detallan los tipos y características de esas fuentes de información de manera exhaustiva explicando las posibilidades de búsqueda. La estructura elegida es idónea para facilitar una visión clara y organizada de las fuentes de información.

Tanto el capítulo sexto como el séptimo facilitan información sobre las fuentes de patentes. En el capítulo sexto se recopila información sobre obras de referencia, bibliotecas y sistemas que sirven este tipo

de información.

Y sería el séptimo el capítulo de fuentes de información por excelencia. Con bases de datos comerciales, gratuitas y soluciones mixtas. Recoge todo tipo de soporte. El formato impreso, el cd-rom, el dvd, y la conexión en línea, que son utilizados por las empresas que comercializan fuentes sobre patentes; y a través de internet, donde los recursos suelen ser accesibles de manera gratuita. Las fuentes comerciales facilitan información administrativa y de contenido sobre las patentes. Desde la perspectiva de contenido, da a conocer si es posible patentar otras invenciones. Desde la administrativa presenta fuentes que dan información sobre la fase en que se encuentra la patente antes de su publicación. Dentro de cada fuente se explica la cobertura geográfica, cronológica y temática.

“La estructura elegida es idónea para facilitar una visión clara y organizada de las fuentes de información”

El resto de los capítulos están dedicados a cómo buscar y, casi más importante, qué buscar. Por eso, el capítulo 8 está dedicado a los boletines tradicionales, diversos servicios de difusión selectiva de la información y sistemas de alerta.

El capítulo 9 está dirigido fundamentalmente a las personas que deseen patentar o que tengan alguna invención patentada. Aquí las búsquedas permiten conocer si es posible hacerlo, si requiere de otro tipo de protección, o si una invención sigue protegida. También de gran interés para los investigadores

con invenciones es el capítulo siguiente, ya que en él se muestran estrategias de consulta para conocer en qué fase se encuentra la solicitud de la patente dentro del proceso burocrático seguido en cada oficina de patentes.

La empresa, como exponente del desarrollo tecnológico e industrial de un país a través de su I+D+I, tiene que estar al tanto de todas las novedades de su sector. A eso se refiere el capítulo 11 con la inteligencia comercial y los diferentes sistemas que existen para cribar esa abundante información.

Continúa la idea el capítulo 12 dedicado a otras técnicas de búsqueda como: las citas, las clasificaciones, los algoritmos para localizar estructuras químicas y las búsquedas de imágenes (sobre todo para el caso de las marcas).

Finalmente, el último capítulo es una pincelada a posibles cambios dentro de este mundo. Procedente del sector industrial debido a la relativamente reciente *Organización Mundial del Comercio* mediante un tratado de carácter internacional (el *Trips*) y la gestión de la *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI/WIPO)* podrían dar lugar a la creación de un verdadero sistema mundial de patentes. Y derivada también de mejoras en las técnicas de búsqueda en los diferentes sistemas y fuentes de información.

En definitiva, se trata de una obra fundamental para toda persona interesada en las patentes. Los contenidos son una buena base para permitir profundizar en el tema de manera sólida. Interesante y entretenido, su amenidad y concisión harán el resto, ¡que lo disfruten!

Lola García Santiago, Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada.
mdolo@ugr.es